Para despachos de oficio dos mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

Julio

Julio al s.or Lic.do Lazcano de Pareses

agosto

el mes de agosto toco al Lic.do [illegible] Zamora

Setiembre

Setienbre toco al señor [illegible]

otubre

otubre al señor [illegible] lo pareses

noviembre

el mes de noviembre al [illegible] pareses

diziembre

diziembre toco al [illegible] de pareses

Libranza general

La villa manda haga libranza
general de [illegible] a los se
ñores capitulares [illegible]
[illegible] conforme al
[illegible] de cada uno del año pasa
do de ochenta y seis en esta ma
nera

Sacada

Al señor Don Fernan[illegible]
[illegible]
[illegible] regidor el de contador del libro
de la razon y comisario de [illegible] que
[illegible] maravedis 40000

Al señor felix [illegible] de
[illegible] regi
dor del de contador [illegible]
mill maravedis 30000

70000